

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXI. - Número 14.019

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 6 de abril de 1935

PLUMADA

Constitución y Justicia.

Hace poco escribimos aquí un artículo acerca de la consabida crisis del parlamentarismo, y comentábamos un poco, y sin pretensiones, una conferencia del ministro inglés sir John Simons. Lo importante estaba en las características y valor real de la Constitución inglesa, comparativamente con la nuestra. Comentábamos, sin saber una jota de Derecho, y sólo desde un punto de vista sentimental y de experiencias. Lo mismo queremos hacer ahora, como simple ciudadano también; es decir, voz de pueblo, al enlazar aquel artículo con este de hoy, relativo a otra conferencia que también, en mucha parte, dedicó hace poco el señor Ossorio y Gallardo a la Constitución actual española.

Lo más característico de la conferencia del señor Ossorio ha sido lo siguiente, o, al menos, los dos puntos que a mí me han interesado más para el comentario: Que la Justicia tiene motivos de agradecimiento para la Constitución, y que en España, antes de legislar para la Justicia, caen los Gobiernos. Concretamente —decimos nosotros— normas en la Constitución, pero no leyes después realizadas. Y también esto otro: incumplimiento de las mismas normas constitucionales que no necesitan leyes complementarias, sino que ya son fundamentales y resolutivas. Hay Gobiernos que faltan a la Constitución cuando tienen una mayoría o fuerza a su servicio. Tal es la realidad o la práctica de la gobernación y del estado moral de toda la vida pública española. Es lo que es, no lo que es la Constitución ni las leyes. No hay virtud de cumplir la ley en el hombre, ni responsabilidad real en la ley. Lo uno, claro es, viene a ser consecuencia de lo otro, pues comprendiendo los legisladores que no sienten a fondo la virtud de cumplir la ley, instintiva o defensivamente han de dejar con salidas el círculo de la responsabilidad. Y comprendiendo también que la vida española más se atiene al favor y a la influencia que a la ley, es lógico igualmente que se eluda la responsabilidad dura legal, porque no sería justa la sanción contra un ciudadano en puesto de justicia o de mando, ya que de otros puestos más altos y de las costumbres y defectos sociales se le obliga a faltar a la ley o se le castiga con otra sanción de las muchas que hay fuera o al lado de la ley.

La Justicia debe gratitud a la Constitución del 31, y la Constitución ha cumplido con una de las ideas más fundamentales de un país al constituirse la Justicia. Sin saber nada de Derecho ni de Constitución, a fondo, sino solamente por sentimiento y experiencias de vivir trabajando, con los sentidos abiertos, creímos que la Justicia era lo más importante de atender en la Constitución.

Llegamos a escribir, en nuestra exaltación e ignorancia, cuando se hacía nuestra Constitución, que tenía tanta importancia la Justicia como la Constitución; que debiera hacerse una Constitución de la Justicia también; es decir, que de poder haber algo sa-

grado y respetable para el español, tenía que ser la Justicia, el sentimiento y la práctica de la Justicia en el Poder, en los jueces y en el ciudadano. En fin, al constituirse un país en forma nueva, había que fundamentarlo en la seguridad de la Justicia, en hacer unas leyes constitucionales de la Justicia y unas leyes de su administración que dieran la seguridad, la tranquilidad y la ejemplaridad de su cumplimiento. Que por esta Constitución y administración o práctica de la Justicia, empezara también la nueva vida y el progreso real de la nación.

Ya se sabe lo complejísimo que es el gobernar y lo simultáneo de todo en un gobernar. Difícil es saber cuál es lo primero que hay que hacer, si es que hay posible cronología en esto, porque el pobre escritor de estos renglones no puede saber qué cosa crea a otra en este organismo social; pero algo habrá que hacer, por fuerza y en primer término, si quiera sea como tanteo práctico o de resolución. Y en el caso de constituir un país lo lógico estará en hacer una Constitución de leyes fundamentales, ciertamente, mas también en fundar al lado, antes que otra cosa, como complemento físico y espiritual y moralmente indispensable, la Constitución de la Justicia para que se cumpla lo pactado o se castigue si no. Todo esto lo siente el pueblo, el alma virgen, como fusión o ideal.

Pero ya se ve que no es tan fuerte ilusión en el alma de la otra muchedumbre de plano más alto, sin duda porque sabe más y comprende mejor la dificultad. Sin llegar, no obstante, a tal absoluto o ilusión de pueblo puro, al menos hay que tener el ideal realizable de una Justicia que tenga tanta prioridad en la creación del ciudadano perfecto y en el progreso social, como la instrucción y la educación sistemáticas, como la ciencia, como la religión. Una institución tan fundamental, cumpliendo siempre con su deber, es un prodigio edificante, es casi un Dios. Estoy a punto de creer que el ejemplo constante de la Justicia rectamente fundamentada y administrada, vale para cada hombre más que todos los libros que le hayan hecho aprender.

Pero aunque para el escritor, en lo cronológico, casi esté primero la justicia que la cultura; es decir, que crea casi que la Justicia y su administración, como la Constitución, pueden crear la cultura y la riqueza, ser el punto de partida, lo que parece más corriente es que la Justicia y su administración son asuntos de segundo lugar. La realidad, sobre todo, es esa, y cuando la realidad es tal y la gente de más saber lo deja en segundo término, tendrán mayores razones. Mas los hechos resultan así de claros, a la vida práctica de cada ciudadano. Se hace una Constitución con leyes fundamentales para la Justicia, a fin de que ésta sea un mejor orden moral y real; pero no se cumplen esas leyes fundamentales cuando hay que concretarlas en leyes de administración de esa Justicia. No se legisla ahora lampoco con una nueva Constitución, para la Justicia. No se puede legislar para que haya otra administración de la Justicia. Los Gobiernos no sienten tal ideal.

En fin, la cuestión es siempre esta: no tiene valor la ley fundamental de un país si no se cumple. Lo escrito no es nada, si no se buscan los medios de hacer cumplir las leyes y de que las cumplan los legisladores y las autoridades; es que no hay una orientación elevada, y la política parece todavía poco concienzuda.

Pero el tema, para el público de modesto saber, se presta a muchas más consideraciones.

R. SANCHEZ DIAZ

LAS VICTIMAS DE LOS NAUFRAGIOS

Un proyecto de ley que debe ser apoyado por nuestros diputados

Se trata de que haya un poco de justicia para los obreros de la industria pesquera. Se trata de conseguir que a los pescadores que perecen en los naufragios se les considere incluidos, para los efectos benéficos, en la ley de accidentes del trabajo. Sucede ahora que si al tripulante de un barco que se lesiona más o menos gravemente en algún acto del servicio, se le indemniza, a las familias de los pescadores que perecen en los naufragios, no se les compensa de la dolorosa pérdida, dejándolas sumidas en la miseria.

«Ahora—dice en la Prensa de Galicia el señor don A. Villar Ponte—ha llegado la oportunidad de darle estado oficial a este asunto. De conseguirlo, gran número de familias contarán con una esperanza de carácter previsor para el caso, siempre probable, de que el padre, el hermano o el marido perdiesen la existencia devorados por el monstruo líquido de fauces innumerables. Si las familias de los que sucumben en las luchas marciales suelen ser socorridas por el Estado, no hay razón que abone el hecho de que los que rinden la vida en las pugnas cotidianas con el mar, para arrancarle su riqueza, dejen de percibir, en las personas de sus familias, algún socorro que las libre de las garras de la miseria. Tan importante como el ejército de la guerra es el ejército de la paz. Indemnizar al pescador, al mariner, al tripulante, que sufren un accidente en actos del servicio, y dejar sin compensación alguna a la viuda, a la madre, a los huérfanos de los trabajadores marítimos que en un naufragio desaparecen, tiene tanto de injusto como de antihumanitario.»

Pensamos, como el señor Villar Ponte, que el proyecto de ley del señor Irujo, relativo a este asunto, debe ser defendido por todos los señores diputados de las provincias marítimas, la de Santander entre ellas.

El nuevo director de Prisiones.



Don Francisco Vega es la Iglesia, diputado en Cortes y registrador de la Propiedad de Torrelavega, que ha sido nombrado director general de Prisiones. El señor Vega de la Iglesia es muy conocido y estimado en Santander, donde cuenta con numerosas amistades.

La «Hoja Oficial del Lunes», en Santander.

Ha visitado al señor Sánchez Campomanes una Comisión de la Asociación de la Prensa Diaria, compuesta por nuestros compañeros don José Pérez Parada, don Cayo Pombo, don Federico Andrés y don José Simón Cabarga, que dieron cuenta a la primera autoridad civil de la provincia del acuerdo adoptado por la Asociación de editar en fecha próxima la «Hoja Oficial del Lunes», al modo que se viene haciendo en otras capitales. La Asociación de la Prensa ha obtenido del Ministerio de la Gobernación la autorización correspondiente para publicar dicho semanario, para que el público sanderino no pierda un solo día el hilo de los acontecimientos y sucesos que se desarrollan en el país.

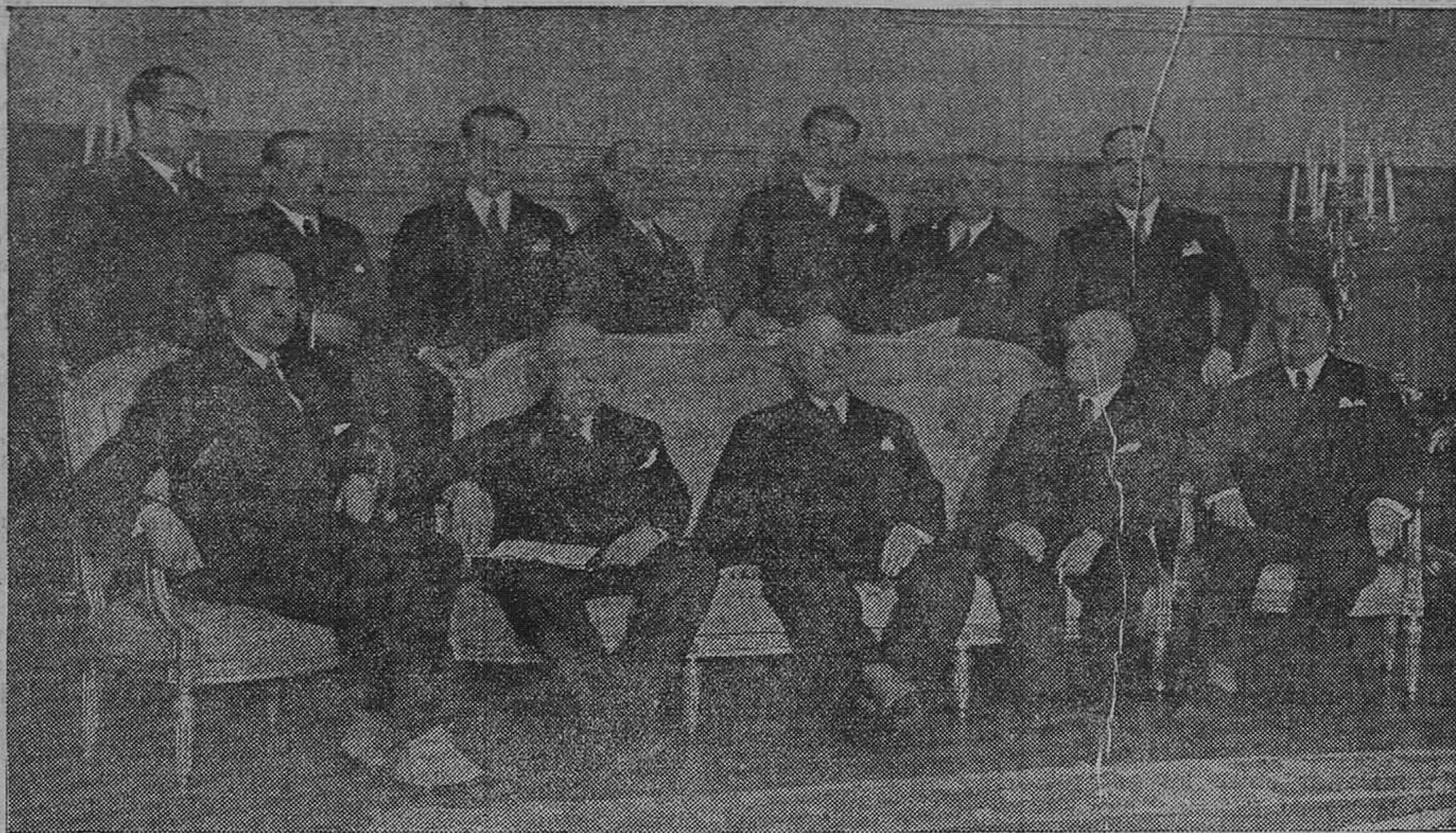
Los comisionados se pusieron a disposición del gobernador civil, de quien recibieron toda clase de facilidades.

Ateneo de Santander.

Invitado por la Sección de Ciencias Médicas, el doctor Bardaji, inspector provincial de Sanidad de Madrid, dará hoy, a las siete y media, una conferencia en este Ateneo sobre el tema «Evolución de la Medicina Social».

Fernando Estraña

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO. CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8



EL NUEVO GOBIERNO. — Don Alejandro Lerroux, con los nuevos ministros, antes de su presentación al presidente de la República.

INFORMACION POLITICA

La «Gaceta» publica el decreto suspendiendo por un mes las sesiones de Cortes.

Se posesionan de sus cargos los ministros de Gobernación y Guerra.

(Por teléfono.)

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De la Presidencia.—Decreto disponiendo se suspendan las sesiones ordinarias del Congreso de los diputados durante el plazo de un mes.

De Justicia.—Nombrando subsecretario de este Ministerio a don Salvador Martínez Moya y Crespo, diputado en Cortes.

Nombrando director general de Prisiones a don Francisco Vega de la Iglesia y Mantea, diputado en Cortes.

De Obras públicas.—Nombrando subsecretario de este Ministerio a don Manuel Becerra y Fernández.

Idem director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, a don Dámaso Vélez González.

Idem director general de Caminos, a don Lino Alvarez Valdés.

Idem director general de Puertos, a don Nicolás de la Helguera y Ortiz.

De Trabajo.—Nombrando subsecretario de este Ministerio a don Joaquín de Pablo Blanco Torres, diputado en Cortes.

De Agricultura.—Nombrando subsecretario de este Ministerio a don Antonio Ballester Llambias.

De Guerra.—Orden circular declarando que cuantos precisen certificaciones de carácter eclesiástico castrense, que hasta la fecha venían expidiéndose por este Ministerio, se dirijan en lo sucesivo al Obispado de Madrid-Alcalá.

De Marina.—Orden circular disponiendo que el día 1 de mayo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, en total mil cuatrocientos treinta hombres, debiendo contribuir cada base naval en la proporción que se menciona.

PORTELA VALLADARES TOMA POSESION DE LA CARTERA DE GOBERNACION

En el expreso de Barcelona llegó el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, que fué recibido en la estación por diversos elementos políticos y amigos particulares. Después de cumplimentar al señor Lerroux se dirigió, cerca de las doce, al Ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con el ministro saliente, señor Vaquero.

A la una de la tarde se verificó el acto de la toma de posesión, asistiendo el subsecretario saliente, señor De Pablo Blanco; inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas (don Miguel); directores generales: de Seguridad, señor Valdivia; de Administración local, señor Echeaguren; embajador electo de España en Méjico, don Emiliano Iglesias; gobernador de Madrid, señor Morato; todos los jefes del departamento, y numerosísimos funcionarios.

El ministro saliente, señor Vaquero, después de dedicarle un recuerdo, emocionado, al jefe del Estado y al jefe del Gobierno, dijo que por ellos había sido regido aquel Ministerio en momentos de peligro para España y para la República. ¡Qué diferencia—añadió—entre aquellos momentos y estos! Entonces estaba bajo el peso de una grave responsabilidad y sólo pensé en vencer a los enemigos del orden social; pero una vez vencidos, comprendí que mi misión era de paz, y en conseguirla puse toda mi devoción. He tenido que mantener algunos resortes

necesarios, pero los he ido aplicando siguiendo un plano inclinado que encaminaba a la normalidad. Hoy no tenemos ya aquellas preocupaciones, pero no podemos decir que esté terminada la labor pacificadora. En ella ha de perseverar mi ilustre sucesor, gran inteligencia, gran patriota y hombre de profunda bondad. Sólo es preciso secundarle con la misma lealtad con que todos, funcionarios y Prensa, han secundado mi obra.

Está ya casi discutida en las Cortes una ley municipal, han sido examinadas por el Consejo de ministros disposiciones como las que reorganizan los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y en este aspecto tengo también que agradecer al destino una salida honrosa, después de tanta adversidad.

El régimen de censura hacía difícil mi relación con la Prensa. Creo salir del cargo sin dejar odios, y los representantes de los periódicos pueden tener la seguridad de que cuentan con mi gratitud.

El nuevo ministro, señor Portela Valladares, después de dedicar elogios al señor Vaquero, de quien dice que habló con la elocuencia de la sinceridad, tuvo palabras de elogio y agradecimiento para las altas representaciones de la República.

«El ministro de la Gobernación—dijo—tiene dos funciones que cumplir, que vienen a ser el nervio de la vida española: el orden público, que es la salud de la República, y la orientación política. En el primer aspecto, me propongo terminar con toda clase de violencias, vengan de puntos extremos de la derecha o de la izquierda. Mi deber me llevará a coordinar los derechos de todos, pero siempre dentro de la ley. No creo en los crímenes movidos por un ideal, pero creo en los que tienen por causa un vil apetito de criminalidad. España se merecía el trato de nación civilizada, que no ha tenido nunca; de nación sin violencias, donde sea posible la convivencia de todos los españoles.

Lo que se puede pensar no se puede hacer ni tampoco propagar, porque la propaganda es muchas veces tan criminal como la obra.

Las utopías, cuando tienen un arma a su servicio y llevan aparejados el odio, el robo y el crimen, dejan de serlo.

He de continuar con decisión la obra pacificadora de mi antecesor, de la que seré un impulsor, porque no puede ocurrir el que los partidos políticos se miren con ferocidad devoradora.

Creo necesario establecer una especie de derecho de gentes de la República, que regule la vida en una zona de respeto y de convivencia, porque la patria está antes que las ideas, y el ideal político debe ceder ante el ideal patriótico.

Vengo, pues, al cargo con mucha voluntad, con muchos deseos de dejar una obra, para que al marcharme pueda decir, como el señor Vaquero, que he logrado realizar mi pensamiento.

En este empeño todos, funcionarios y Prensa, habréis de ser mis colaboradores y yo, por anticipado, os envío mi agradecimiento.

El señor Portela Valladares fué objeto de una gran ovación.

Terminado el acto, todos los presentes acudieron a despedir al señor Vaquero, que recibió numerosas muestras de simpatía.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las doce de la mañana tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra la pre-

sentación de los jefes de los Cuerpos de la guarnición, asistiendo los generales Mija, Cabanellas y Peña.

Una vez reunidos con el ministro, el general Masquetet pronunció el siguiente discurso:

«Agradezco las muestras de respeto y afecto recibidas con motivo de mi nombramiento. Deseo de todos verne asistido de su cooperación material y ayuda moral. Quiero que veáis en mí a un amigo y compañero de todos. La cooperación material la doy por segura, aunque, en realidad, es cosa que a mí corresponde, y más que a mí, al Gobierno que me da los medios.

Los planes de defensa nacional están ya hechos, y la labor de adquisición de material está casi terminada. Yo necesito créditos, pero esto no depende de mí; yo los pediré. Les suplico formemos una verdadera familia y que nos conduzamos como hermanos. Que no hagamos distinciones de que uno es ingeniero o artillero o infante. Es preciso que todo eso desaparezca, y nuestra obligación como militares sólo es una: el bien de la patria y la lealtad con las instituciones. Los militares deben desentenderse de cualquier otra actuación que no sea la profesional. Si alguno se olvidara de esto, agotará la persuasión hasta volver a la disciplina, y si todo esto no basta, emplearé el rigor, pues estoy dispuesto a conseguir el restablecimiento moral del Ejército.»

Terminó ofreciéndose a todos los presentes.

A la una y cuarto fué visitado el ministro por los generales de Estado Mayor señores Rodríguez del Barrio, Núñez de Prado, Fanjul, Bosch, Cruz, Nieves, Avilés, Jiménez, Lon Mesna, Castro Girona y Barreiro, que iban despedidos por el subsecretario del departamento, general Castelló.

También recibió el general Masquetet a los coroneles del curso de ascenso al generalato, de los que él es profesor.

Después de terminada la recepción militar el ministro de la Guerra conversó con los periodistas, ofreciéndoseles, tanto en el aspecto particular como en el oficial.

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Un periodista ha hablado con el se-

EL SEÑOR
D. Andrés Ríoz Llanillo
falleció en el pueblo de Gajano, a los 30 años de edad, el día 5 del corriente, a las once de la noche.
Habiendo recibido Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Capiruchiti Hermosa; padres don José y doña Alejandra; padres políticos don José Capiruchiti y doña Rosa Hermosa; hermanos doña Emilia, doña Dolores, don Francisco, don Ezequiel, doña Aurea y doña María; hermanos políticos don Manuel Sierra Díez, doña Victoria Pérez, don Basilio Perilla y doña Lucía Castillo, doña Josefa, doña Teresa, doña Antonia, doña María Luisa, doña Rosa, don Constantino, doña Consuelo, doña María del Carmen Capiruchiti Hermosa; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las seis, desde la casa mortuoria al cementerio, y a los funerales, el próximo lunes, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Martín, de Gajano.

Gajano, 6 de abril de 1935.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

EL SEÑOR
Don Buenaventura Fernández Rebolledo
falleció en Castañeda el día 5 de abril de 1935
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Casimira Rodríguez Conde; hijos, doña Amelia, don Manuel (contratista de Obras Públicas), don Maximiliano, doña Valeriana, don Buenaventura, doña Ester; hijos políticos, doña Elena Rosillo, doña Encarnación Fernández, doña Cesárea Landeta, doña Lucía Riancho, don Ángel Aja, don Antonio San Román; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria hasta el cementerio de este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Castañeda, el jueves, día 11 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Castañeda, 6 de abril de 1935.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

BOXEO

Cosas interesantes que sabemos.

Hoy, a primera hora, en autocar, saldrán para la capital de España los jugadores del Racing.

Como anunciamos, marcha el equipo completo, a las órdenes de su entrenador:

Pedrosa; Ceballos e Ibarra; Ibarra, Germán y Ruiz; Pombo, Fuentes, Arteche, Larrinaga y Cisco.

Que sigan las líneas traseras actuando como hasta ahora, que tenga inspiración y acierto la delantera y ¡el escandalazo!

No sería la primera vez. Ni será la última.

En tren, ómnibus, coches de turismo, se desplazarán también muchos deportistas. Y algunos, también lo han hecho en bicicleta. Por ejemplo, el jugador de La Mundial Gregorio Machin, que a estas horas estará pedaleando por Tubilla del Agua adelante.

A propósito de Tubilla del Agua, ¿cuál es lo más destacable?

¡Las «tubilleras»!
(Prohibido tirar con cosas contundentes y sin valor empuñable.)

Nos lo dicen, y rebotamos de satisfacción.

La Empresa Sage, respondiendo a nuestras excitaciones y a las de varios catchcatchcanistas ha dispuesto que se disputen en el emocionante campeonato de los tres días una magnífica Copa Santander, que se expondrá hoy, por la noche, en la Joyería de Agüero.

También la simpática Empresa ha accedido a otra petición que le hemos hecho, y por eso, el martes, día 9, será la sesión a las siete y cuarto de la tarde, con lo que el emocionante deporte podrá presenciarle todos, chicos y grandes, rubios y morenos, diurnos y noctívagos.

¡A subyugarse con la emoción, catchcatchcanistas!

A propósito también de tragedias, Jesús Ruiz (el Rojillo de la Selva), campeón de Cantabria, acepta la pelea con Ino II cuando quiera y como quiera.

Creemos que ha llegado el momento de complacerle.
Antes de que la selva le venga ancha.

La Vuelta a España ha tenido la virtud de calentar el ambiente y de enardecer los ánimos.

Un detalle: ayer hemos visto a Pepe Beraza en bicicleta.

Y no corrían los chiquillos.
«Pivolo» se duele de que jamás el Athlétic haya atendido un consejo de un cronista de sport.

¡Por algo ha sido tantas veces campeón, querido compañero!

Mañana, en Bilbao, negocio para los estancos.

Juegan el Arenas y el Athlétic. Día de puro para los de la capital y para los de la ribera.
Verdadera estampa bilbaína: humo por todas las chimeneas.

En el Coliseo Albia, Lejeune es el amo del catch as catch can.
¡A serlo en tu tierra, paisanuco!

Alemania se prepara. Pero, ¡no asustarse!
No es para la guerra.
Es para su partido contra Bélgica.

Se asegura que mañana jugará Saindo contra el Racing.
Lo dudamos.
No está todavía restablecido.

El Sevilla desmiente oficialmente que Leoncito, el jugador del Madrid, vaya a ser traspasado al once sevillano.

¿Lo desmiente?
Pues... habrá traspaso.
Al tiempo.

Esta noche, velada de boxeo.
¡La cantidad de buenos maridos que saldrán de casa con ese propósito.
¿Sábado, por la noche, y boxeo?
El «record» de la felicidad.

Telegrama al Padre Gafo II: «Recibido telegrama. Guardate tribuna. No pensamos ir. Preferimos el boxeo y el catch as catch can. Escribe desde el Guadarrama. Desde tu ambiente. Fíjate defensas, fíjate medios, fíjate Larrinaga-Arteche. Y dile al Madrid que se limpie, que está de nuevo. Recuerdos a La Cayetana.»
Firma, SOLERUIS.

Nistal y Matamoros, los dos campeones que se enfrentarán esta noche en «Gong», llegaron ayer a Santander.

Ya se encuentran entre nosotros estos dos colosos del ring. El uno, procedente de Barcelona, y el otro, de Madrid, llegaron ayer a Santander. Hemos hablado con Nistal, y espera conseguir un triunfo concluyente sobre Matamoros. «Como nadie, hasta la fecha, lo ha conseguido...», nos ha dicho. Se encuentra en mucha mejor forma que en los dos combates que ha disputado aquí, forma adquirida con gran preparación, que ha llevado a cabo en Madrid. Está muy agradecido a la afición santanderina, y piensa hacer esta noche el mejor combate de su vida. Dice hará todo lo que pueda... y un poco más.

Pero lo que nos ha llenado de espanto ha sido la presencia de Matamoros. El pecho parece un mirador; las manos, dos sacos; la espalda, un «frontis»; el cuello, un poste... En una palabra: un Paulino con buena estatura. Sonriente siempre, afectuoso, optimista. «Soñaba hace tiempo con

este combate. Encantado de que, al fin, se celebre en esta encantadora ciudad. Como Nistal me presente batalla, que se prepare el público a aplaudir y enronquecer. Vengo a por un triunfo rotundo... y soy bastante tozudo.» Hoy dirigirá la palabra por el micrófono de Radio-Santander a la afición santanderina.

Rodolfo-Pinedo. El combate que servirá de broche de oro a tan grandiosa velada. Combate de máxima emoción. Risko-Canica, otro combatazo. Miro-Benito, otro, y, por último, la revancha Sañudo-Landa.

El pesaje público se verificará hoy, a las doce y media, en «Gong». La Empresa ruega a todos los boxeadores la más puntual asistencia.

Hoy se abrirán las taquillas en el Bar Montañés, de doce a dos y de seis a ocho, y en «Gong», desde esta hora en adelante, estarán abiertas todas las taquillas.

¡Ruiz!

Es la marca de los célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport: Radio «Pilot», «Lucille» y «Kennedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Areas de Océrida, 6. Tel. 3609.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El C. D. San Román ruega a sus jugadores estén mañana, domingo, a las dos, en el domicilio social, para trasladarse a jugar a Escobedo partido de campeonato con el Bóo de Piélagos.

El Triunfo, de Líaño, acepta el reto del San Justo, de San Salvador, el domingo, a las tres y media, en los campos del Líaño Sport, alineándose: Félix; Bonafú y Mollinedo; Agudo, Cossio y Líaño; Bada, Puente, Bada II, Noreña y Noreña II. Suplentes, Líaño II y Luis.

El Barcelona F. C., de Guarnizo, acepta el reto lanzado por el reserva del Astillero para mañana, domingo, a las tres y media, en los campos de Guarnizo.

Mañana jugarán en Bezana el Castro F. C. y el Bezana Sport. Comenzará a las cuatro, y promete verse concurridísimo.

El N. Cantábrico ruega a todos sus jugadores asistan a una junta general que se celebrará hoy, a las ocho, en Vargas, 19 (nuevo local), rogándose puntual asistencia.

Se ha formado un nuevo club, que reta para mañana al D. Líaño, en los campos del Escolar, de San José.

El C. D. Cruzado ruega a sus jugadores estén mañana, a las diez, en el Centro Hispano-Cubano.

El infantil de La Mundial convoca a sus jugadores para mañana, a las dos, en Peñacastillo, para tratar de asuntos muy importantes, y después ir a jugar con el San Roque, en el Juventud, a las cuatro y media.

Se ruega a los jugadores del Deportivo Nacional, socios y simpatizantes, acudan hoy, a las ocho, al B. Habana, para tratar del partido a jugar con el Unión Montañesa, de Escobedo.

El Marina Sport pone en conocimiento de Víctor, Paco, Gutiérrez, Lin, San Miguel, Quico, Barril, Bárcena, Mier, Cruz, García y Alvarez, que deberán estar, a las tres, en el domicilio social, para formar el equipo que ha de jugar con La Mundial.

El Arenas ruega a Pepe, Pin, Noé, Nene, Solano, Martín, Chele, Senén, Varela, Canales, Nando y Ruiz, asistan a la reunión que se celebrará hoy, a las ocho, en el domicilio social.

La Mundial ruega a sus jugadores: Ramos, Plano, Torres, Vallejo, Valdeoliva, Ríos, García (M.), Aranguren, García (R.), Alaña, Rasines, Martínez, Gómez, España, Agüero y X. X., se encuentren, a las dos en punto, en las Navas de Tolosa, para tomar el autobús que ha de conducirlos a la Marina.

El Royal F. C. ruega a los jugadores Gelón, Félix, Juanito, Pombo, Vicente, José Luis, Solórzano, Chiqui, Agüero, Ricardo, Fío y Pajares, se presenten en el domicilio social a las tres y media, para formar el equipo que ha de jugar la competición Copa Primavera, con el Venecia, mañana, domingo, a las diez y media, en los campos de Miramar, y a Serrano, Carreras, García, Castillo, Gorio, Reigadas, Ibañez, Feljón, Aparicio, Onate y Mota, se presenten, a las tres, en el domicilio social, o a las tres y media en los campos del Eclipse, para jugar partido de campeonato de la C ordinaria con el Vista Alegre.

FEDERACION CANTABRA

Partidos y árbitros para mañana.

Relación de los partidos oficiales que se celebrarán en el día de mañana, domingo, en los campos y horas que se detallan:

Eliminatorias entre campeones y subcampeones de grupo, de la tercera categoría:

En el Sardinero, a las tres de la tarde: Tolosa Sport-Colindres F. C. Arbitro, señor G. Muro, auxiliar de la F. R. C. de F.

En Astillero, a las cuatro: Unión Club de Astillero-Minerva Sport, de Hinojedo. Arbitro, señor González (E.), auxiliar de la F. R. C. de F.

Tercera categoría (sección capital): En los Arenales, a las once de la mañana: Sotileza Sport-C. D. Miranda. Arbitro, señor Camus (V.), auxiliar de la F. R. C. de F.

En los Arenales, a las cuatro: Royal F. C.-C. D. Vista Alegre. Arbitro, señor Mateo, auxiliar de la F. R. C. de F. Se recuerda que mañana, domingo, a las doce en punto de la mañana, se

COMPRA DE ORO EN SANTANDER

Aprovecharse de la subida del oro. Se halla en ésta un importante comprador de oro, joyas, piedras preciosas y monedas. Por coger en estos días una subida grande el oro lo paga a precios nunca vistos. Ahora es la ocasión de deshacerse de todos los objetos que estén fuera de uso. Diríjirse: Hotel Victoria Atarazanas, 5.-Teléfono 2133.-Señor Suárez.

celebrará en nuestro domicilio social la reunión para tratar definitivamente del torneo Doctor Solís Cagigal, a la que están convocados los clubs siguientes: Santoña F. C., Deportivo Naval, Deportivo Torrelavega, Eclipse F. C., Unión Montañesa, Deportivo Laredo y Barreda Sport.

Mañana, en el Sardinero A las tres menos cuarto TOLOSA-COLINDRES A continuación Racing - Santoña



Fernando Palazuelos y Tacho Gutiérrez, dos deportistas de Argomilla de Cayón, que se proponen hacer el recorrido Cayón-Sevilla en cuatro etapas. La salida la efectuarán mañana, día 7, a las ocho de la mañana, y hacen el viaje invitados por la Colonia montañesa de Sevilla.

LA PRIMAVERA.

es la estación más indicada para la desintoxicación del organismo. Por lo tanto, esta es la época en la cual más que nunca es indispensable el uso de la Magnesía S. Pellegrino, que purga, refresca y desinfecta. Con esta Magnesía se puede hacer una buena cura depurativa en forma sencillísima, sin molestias y con mínimo gasto. Una cucharada de MAGNESIA S. PELLEGRINO, tomada con agua, por la mañana, libra al cuerpo de las impurezas y de los residuos dañinos acumulados en el organismo durante el invierno, regulariza las funciones intestinales.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Con y sin azúcar, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Eflervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

MAÑANA, EN EL SARDINERO

Tolosa - Colindres; Racing (reserva)-Santoña.

Mañana, domingo, se celebrarán en los Campos de Sport del Sardinero dos interesantes partidos de futbol. El primero, que es eliminatorio para

NAUTICA

Campos de los Agustinos.

CLUB NAUTICO PROMONTORIO Se convoca a todos los atletas de este Club, con intervención en temporadas anteriores en las pruebas de natación, water-polo, remo, trampolin, etcétera, así como igualmente cuantos se propongan tomar parte en la próxima temporada en las distintas modalidades del deporte náutico, asistan el próximo domingo a una reunión que tendrá lugar en el local del Club, a las once en punto de la mañana.

Recomendamos de manera especial la asistencia a esta importante reunión, ya que de esta forma demostraréis a la nueva Junta directiva que estáis dispuestos a prestar vuestra colaboración personal a la nueva etapa de constante actividad que en pro del prestigio del club la misma se propone desarrollar.

Federación de Clubs de Futbol Amateurs.

DESIGNACION DE ARBITROS

En la Sierra:

A las diez, D. San Francisco-U. Juventud San Román. Arbitro, señor Diego.

A las once, Sporting Club-Cruzado F. C. Arbitro, señor Diego.

A las tres, Bellavista-Arsenal. Arbitro, señor Hoyos.

A las cuatro, Libertad F. C.-Cantábrico F. C. Arbitro, señor Hoyos.

En el Juventud:

A las diez y media, New Cantábrico-Arenas. Arbitro, señor Sánchez.

A las once y media, I. Venecia-España F. C. Arbitro, señor Sánchez.

A las tres y media, R. Pelayo-Castillo F. C. Arbitro, señor M. de Pedro.

A las cuatro y media, I. Mundial-I. San Roque. Arbitro, señor X.

En Escobedo:

A las tres, D. San Román-Sporting de Bóo. Arbitro, señor Aquilino.

Amistoso:

A las cuatro y media, Nacional-Unión Montañesa.

NEUVOS CLUBS INSCRIPTOS

Han sido autorizados para pertenecer a esta Federación los clubs I. del Daring, I. Juventud Santander y Ateño Popular de Monte.

El jueves, y en estos campos, se jugará un interesante partido entre los equipos Venecia y un equipo mixto del Colegio.
Salió vencedor este último, después de un reñido partido, por la diferencia de 9-3, lo cual demuestra lo bien que dispararon los delanteros.
El equipo vencedor se alineó: Estefanía; Zamanillo III y Lipe; Aurelio, Velarde y Ruiz; Méndez, Justo, Zamanillo IV, Rojo y Meil.
Los goles de los vencedores los marcaron: Justo, dos; Rojo, dos; Aurelio, uno (de penalty), y Zamanillo IV, cuatro.

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los eficacísimos medicamentos que componen el

JARABE ORIVE

La mejor defensa contra los catarros

Fantástico asalto sin pistola en mano.

Constantemente el público se sorprende ante los atracos que se verifican en Bancos y demás sitios, ejecutados por varios sujetos con pistola en mano; pero el más audaz y extraordinario de todos es el que se ha realizado sin arma de ninguna clase, y por una sola persona, la cual, con dinero en mano, se une a un numeroso público, y acompañado de él toman por asalto el comercio EL PISO, plaza Vieja, 6, primero, queriéndolo dejar vacío del enorme saldo que éste ha recibido fuera de precio.

CATCH AS CATCH CAN

TORNEO INTERNACIONAL DE LUCHA LIBRE, COPA SANTANDER

Los días 8, 9 y 10 de abril, en el TEATRO PEREDA

LEJEUNE DE LA HOZ SOROA

Campeón mundial de levantamiento de pesos Campeón de España

LOS MEJORES LUCHADORES DEL MUNDO

Se despachan localidades en la taquilla del teatro, sin recargo alguno.

MAGNA REUNION BOXISTICA

Primer combate, revancha, a 5 rounds de 2 minutos
LANDA - SAÑUDO

Segundo combate, a 5 rounds de 2 minutos
MIRO MARTIN - SENITO

Tercer combate, gran desafío, a 5 rounds de 2 minutos
"RISKO" - BILBAO
(Invicto hasta la fecha) («Canica», ídolo de Torrelavega)

Cuarto combate, eliminatoria para el Campeonato de España, a 10 rounds de 3 minutos
NISTAL - MATAMOROS
(Campeón de Castilla) («El Uzcudun badalonés»)

Quinto combate, desafío, eliminatoria para el Campeonato de España, a 10 rounds de 3 minutos
RODOLFO - PINEDO
(Gran encajador) (Campeón de Vizcaya)

HOY, SABADO A las 10,30 noche

LA REGLA SUSPENDIDA
 volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**
 Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
 Se manda reservado por correo, enviando Frs. 14,50 el conecionario, BASTARD - Fiviller, 45 - BARCELONA
 De venta en Santander, E. Pérez del Molino, S. A. Bilbao, BARANDIARAN, Farmacias y Centros de Específicos.



POLLUELOS - POLLITAS
 Raza Leghorn
 Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.
PRADO HERMANOS - Luchana, 8. BILBAO.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
 Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.
 Admita a carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.
 Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**
 Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.



Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"



HAMBURG - AMERIKA LINIE
 Línea Cuba y México
ORINOCO
 el 24 de mayo.
 Línea Centro y Sud América
IBERIA
 el 6 de abril
Hoppe y Compañía.
 Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1932. - Telegramas: Hoppe

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER



GRUBER
 Arcas para caudales y cajas fuertes. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO**
REPRESENTANTE BARBOSA
 Bacado, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297 SANTANDER

LAVAR CON LUX EN AGUA FRÍA
 es seguro—y sólo necesita 5 minutos
 Lo más rápido, fácil y seguro



- 1 Echar una cucharada de Nuevo Lux en un litro de agua fría. El Lux se disuelve instantáneamente en agua fría. No hay que esperar a que haya agua caliente.
- 2 Mover y estrujar las prendas dentro de la jabonadura de Lux, que es tan puro, que no puede perjudicar aun a los tejidos más delicados.
- 3 Aclarar las prendas en agua limpia y dejarlas secar. No hay más que hacer. El lavar con el Nuevo Lux en agua fría es tan rápido y sencillo.
- 4 Y luego, comparar las prendas delicadas después de lavarlas con el Nuevo Lux. Las sedas aparecen como nuevas y los colores recuperan su viveza.

El Lux no contiene ningún producto químico perjudicial, de manera que es imposible que sufran, aun los tejidos más delicados. Las prendas personales pueden lavarse cuantas veces se quiera con el Nuevo Lux. Y además, tiene la ventaja de conservar las manos blancas y suaves. Pruebe Vd. un paquete hoy.

PRECIOS REBAJADOS
 Paquete grande . . . 1 Pta.
 Paquete pequeño . . . 0.50 ,,

Para lavar en agua fría exigir **LUX con esta etiqueta.**



EL CANTÁBRICO
 TELÉFONOS:
 Administración, 3571
 Redacción, 2440

EL CANTABRICO. Apto. 20.
PRESERVATIVOS
 La Discreta, Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello.

GRAN QUINCENA CAMISERA
 LIQUIDACION de todos los artículos de CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, CORBATAS, TIRANTES, LIGAS Y CINTURONES.
 PRECIOS INCREIBLES - IMPORTANTES DESCUENTOS
 SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA - GRANDES NOVEDADES
Almacenes LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 y 6

Autobuses CASTRO-SANTANDER
 San Fernando, 44. - Teléfono 1251

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935
 De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8 y 17.
 De Santander a Santoña 8, 13 y 17.
 De Santoña a Santander 8 y 16.
 De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander . . . 7, 15 y 15.

Combinación en Bóo con el Norte.
 Servicios económicos y rápidos para excursiones.
SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

ADELFA PILA
 Profesora en partos
 Consulta de 2 a 6.
 Hospedaje embarazadas económico.
 Concordia, 19 - Tel. 2254.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: «Quien no se anuncia, no vende».

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc.,, siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Los Laboratorios GUMMA ofrecen siempre al público la máxima seriedad, dando a conocer los casos de curación que a diario reciben, con la garantía de todos los detalles desu procedencia.

A continuación nos place publicar el certificado que nos remite **DON FELIPE BAREA RAMOS, de 34 años de edad, residente en VILLAFRANCA Y LOS PALACIOS, calle CAMPILLO, número 40, primero.**

El señor Barea padeció por espacio de **14 años** del estómago y a consecuencia de tan larga enfermedad se le formó una úlcera, sufriendo tan horribles dolores que llegaron al extremo de hacerle la vida insoportable.

A mediados del año 1933 empezó a tratarse con nuestro producto **SERVETINAL**, habiendo consumido 14 frascos, que le bastaron para su completo restablecimiento.

En su consecuencia, y agradecido al producto que le ha permitido recobrar su salud, nos remite el presente certificado, con la debida autorización para publicar su caso en la Prensa.

Firma del enfermo curado: **FELIPE BAREA RAMOS**
 Villafranca y Los Palacios, 22 de enero de 1935.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. — De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias, y en Santander: E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.